

ACTA

X SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del día jueves veintinueve del mes de octubre del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: el Dr. Jaime Estay Reyno; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes y el Dr. Ernesto Mangas Fuentes; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez, el Dr. Eduardo Salinas y el Mtro. Alejandro Dib Kanan; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas y el Dr. Gerardo Rivas. Como consejeros ex-oficio: el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del CIEP, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. **Lectura y en su caso** aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Foro de presentación de resultados de Mega-Proyectos de Investigación
5. Plan de Desarrollo VIEP
6. **Asuntos pendientes** del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales

Al dar inicio la Sesión, el Dr. Hernández dio lectura al Orden del Día y después de ponerlo a consideración del pleno, así como el Acta de la Sesión Anterior, ambos se dieron por aprobados sin modificación ni objeción alguna.

Pasando al siguiente punto, tomando la palabra la Dra. Montes informó que actualmente se tienen reportes de 4 de los 6 Mega Proyectos y a los que se deberá hacer una revisión. Dio a conocer la situación actual que guardan estos mega-proyectos y propuso que para la revisión se presentarán los resultados en un foro durante la primera quincena de noviembre, el pleno acordó realizar una sesión permanente para los días jueves 26 y viernes 27 de noviembre. En ese foro se revisará la actual integración y la posible incorporación de los investigadores participantes, el funcionamiento de los Mega-proyectos y los lineamientos mínimos para su operación. Se acordó que se haría una convocatoria y la dinámica con que se llevará a cabo el foro, así como el acuerdo de hacerles llegar a los Consejeros, los informes que se tienen y la propuesta de programa de trabajos.

Por lo que respecta al punto del plan de desarrollo, el Dr. Hernández presentó una serie de diapositivas que contienen la propuesta elaborada por la VIEP. Mencionó que se trata de un borrador del plan que propone la VIEP para integrarla en el Programa de Desarrollo Institucional, del cual ya hay una propuesta que va a presentar el Rector al Consejo Universitario y que se está retroalimentando por todas las dependencias. Inició hablando del posgrado y su problemática. Planteó realizar un foro de seguimiento y consolidación y propuso llevar a cabo una Sesión Permanente del CIEP de dos días y medio, en el mes de febrero de 2010, en la cual participarán todos los responsables del posgrado, así como Directores de Unidades Académicas para la discusión de nuevas modalidades de los posgrados como son: posgrados temáticos, programas temporales por encargo y la problemática y actualización de la normatividad relativa.

En cuanto a la investigación, se retomó el asunto de los 6 Megaproyectos, mencionando que habrá que revisarlos y ver las propuestas de fusiones entre ellos, también habló acerca del Proyecto que se creó recientemente sobre las enfermedades emergentes y re-emergentes, dijo que originalmente el Rector lo planteó como un Mega, pero con otras características, uno de sus objetivos es establecer un laboratorio de detección rápida. Planteó que se continúe el apoyo a los proyectos de investigación de SIN's vigentes. Respecto al apoyo para viajes comentó que la bolsa para este concepto ya se agotó, aun cuando todavía existen muchas solicitudes pendientes para este año, la propuesta es establecer reglas precisas, se propuso cruzar los fondos que se utilizan para viajes, como los apoyos para cuerpos académicos y de PROMEP con los recursos de la VIEP, para no duplicarlos. Respecto de la creación de laboratorios institucionales por área, mencionó que se necesita establecer el reglamento de uso, operación y mantenimiento, acceso amplio con proyectos que aprueba un Comité estrictamente académico para aprobar uso de equipo en cada uno de los laboratorios y para garantizar esto se requerirá de operadores muy bien calificados para el manejo de estos equipos. Otro asunto sería la normativa que se necesita establecer para la creación de centros interdisciplinarios de investigación temática.

Siguiendo con los puntos de este Programa, el Dr. Hernández, abordó el de Divulgación Científica, en donde la intención es que se lleven a cabo los programas para distribuir un total de 850 becas en el año a nivel superior y para los alumnos de preparatoria, 150 en total, informó acerca de un nuevo programa que se está organizando junto con la Dirección de Comunicación, *la Feria de Investigación y Divulgación Científica*, programada para el próximo mes de diciembre, en el Centro Cultural Universitario, también mencionó que se ha dado inicio al Programa "*Módulos del Mundo de los Materiales*", dirigido a profesores de ciencias a nivel bachillerato, dijo que se crearon 5 módulos que ya se impartieron y que se está buscando una mayor participación de las preparatorias de la Universidad.

Con relación al Centro de Vinculación Universitario, mencionó que se hará una considerable reestructuración; se ampliará la parte de capacitación y para ello se está trabajando en la reglamentación, que se empezarán a ofertar mas proyectos tecnológicos con una mayor participación de investigadores de la Universidad y que se ampliarán las ofertas de vinculación, servicios, capacitación con las unidades académicas, por lo que se creará la Dirección de Enlace Interno y se reiniciará la Red Institucional de Vinculación y se creará un Consejo de Vinculación y Comités Técnicos de Vinculación.

Para finalizar con la propuesta de plan de desarrollo, el Dr. Hernández mencionó la necesidad que existe de revisar la reglamentación existente, informó que ya se han tenido pláticas con la Abogada General y que se ha visto la conveniencia de reformar el Estatuto Orgánico.

RH

Se acordó que este borrador de plan de trabajo será enviado a los correos de los Consejeros para sus comentarios, observaciones y propuestas con la idea de incorporarlo al programa de trabajo de los próximos cuatro años del Rector.

Con relación a los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, el Dr. Martínez leyó el dictamen de la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, dio a conocer al pleno las recomendaciones de la Comisión evaluadora, después de una amplia discusión al respecto, por unanimidad se acordó aprobar la creación de dicho programa con la recomendación de propiciar que los profesores obtengan el perfil PROMEP para mejorar la planta académica y que cuenten con alguna formación adicional experta, hacer una revisión pronta, y se deberá realizar una evaluación académica integral del programa en un plazo de dos años para refrendar la viabilidad del mismo.

De la propuesta de creación de la *Maestría en Finanzas*, el Dr. Martínez informó, que la Comisión ampliada elaboró un predictamen, que una vez que lo entreguen a la Secretaría de Actas, se realizará una reunión con los oferentes, como se acordó en la Sesión anterior.

Se informó que se ha recibido por parte de la Facultad de Psicología, la propuesta de creación de la *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, que se ha realizado una revisión técnica y que se remitirán las observaciones a los oferentes.

Pasando a Asuntos Generales, la Dra. Montes informó que ya se está terminado la organización de todos los protocolos correspondientes a los proyectos de investigación y que durante la próxima semana se van a empezar a citar a las comisiones para comenzar el proceso de evaluación, e informó que se van a evaluar 120 proyectos en total, de los presentados, que de jóvenes son 38 y que ellos no tienen ningún proyecto previo, de igual manera se evaluarán los proyectos de los SNI's que tengan menos de 3 proyectos aprobados, que suman 58.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas